



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 61/2012

REF: LLAMADO ABIERTO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO (Esc. II – Gr. 14)

Montevideo, 8 de junio de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 455/12/20 la Suprema Corte de Justicia, dispuso el llamado abierto para la provisión de un cargo de **Director de Departamento (Esc. II - Gr. 14)**, para ser desempeñado en el **Departamento de Planificación y Evaluación de Gestión de División Planeamiento y Presupuesto.-**

A dichos efectos se hace saber:

Requisitos para la participación:


- Título de Contador y/o Licenciado en Administración, expedido por Universidad habilitada en Uruguay y con plan de estudios no menor a 4 años.-
- Ciudadanía Uruguaya.-
- Hasta 40 años de edad al fin del plazo de inscripción al llamado.-
- 5 años de ejercicio en la profesión.-
- 2 años de ejercicio profesional en al Área de Contabilidad y Administración de Presupuesto Público.-

La Comisión Asesora: estará integrado por la **Cra. María Rosa Chamachourdjian**, Sub Directora General de los Servicios Administrativos, **Cra. Gisel Contreras** Directora de División Administración y **Cra. Luz Gonnet**, Directora de División Planeamiento y Presupuesto.-

Plazo para la inscripción: será hasta el viernes 29 de junio de 2012 inclusive, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092- Piso 1) personalmente en el horario de 13.00 a 18.00 horas.-

Las bases del Llamado se encuentran disponibles en la página web www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos